



TABASCO
Trabajar para transformar

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Y DESCENTRALIZACIÓN

CUADERNOS ESTADÍSTICOS MUNICIPALES

CENTRO

Fin de Cursos 2010-2011

SERIE DE CUADERNOS ESTADÍSTICOS
29.4
MUNICIPALES

C O N T E N I D O

- Presentación
- Servicios educativos
- Distribución gráfica de alumnos, según tipo de servicio y nivel
- Alumnos, grupos, docentes y escuelas, según tipo de servicio, nivel y sostenimiento
- Alumnos por género, según tipo de servicio y nivel
- Distribución gráfica de alumnos por género, según tipo de servicio y nivel
- Alumnos por género, según tipo de servicio, nivel, sostenimiento y participación porcentual
- Comparativo de los principales indicadores educativos entre el estado y el municipio, según nivel e indicador
- Glosario de términos
- Directorio

P r e s e n t a c i ó n

La presente administración pública estatal, define a la educación como uno de los ejes transformadores para impulsar la formación del capital humano, a través de crear en los niños, jóvenes y adultos las capacidades, habilidades y destrezas necesarias para sustentar el desarrollo económico y social.

Precisamente en el tamaño, composición y dinámica de la población tabasqueña se focalizará la política educativa. Actualmente el Sistema Educativo Estatal atiende al 83.4% de la demanda de la población en edad escolar de 4 a 24 años, superior a la media nacional del 79.0%. Durante los próximos 2 ciclos escolares se vislumbra que la matrícula de educación básica se mantenga estable, y el incremento de los servicios de telesecundaria, que permitirán ampliar su cobertura hacia las localidades rurales más alejadas y dispersas en la entidad; sin embargo el ritmo de incremento de estos niveles comenzará a estabilizarse a partir del ciclo lectivo 2013-2014, conforme al decremento de la población en edad escolar de 3 a 14 años. La atención a la demanda creciente de los educandos de 15 a 17 años en los servicios de media superior constituye una prioridad, ya que por una parte, reflejará un incremento en el grado de escolaridad de los tabasqueños, que para el año 2010 se situó en 8.8 grados, y por otra permitirá continuar el abatimiento del rezago educativo, al registrar indicadores de absorción superior al 100% de los egresados de secundaria, lo que significará atender incluso demanda de los estados vecinos, así como egresados de años anteriores. La juventud tabasqueña se profesionalizará cada vez más, porque continuará la tendencia alcista de estudiantes en las universidades, institutos tecnológicos y escuelas normalistas, con una tasa de crecimiento promedio anual superior al 2%.

Ante estos desafíos de vincular las prospectivas poblacionales con la regularización de la oferta y demanda de los servicios, se definió la política educativa tabasqueña en el *Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012*, la cual se focalizará hacia 3 objetivos rectores:

1. Contar con una educación de calidad, que favorezca el desarrollo integral de las personas y el crecimiento económico de la entidad, la cual se apoyará en las siguientes líneas de acción:



Impulso a la superación profesional del magisterio.






Fortalecimiento del desempeño docente para que propicie un mejor aprovechamiento escolar.







Compromiso para que la escuela reasuma su función formadora de individuos preparados y responsables, que desarrollen al máximo sus competencias.

2. Asegurar la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos, que garanticen a la población una inserción plena, por medio de las siguientes líneas de acción:

-  Atención a la demanda social de servicios educativos mediante la consolidación y diversificación de la oferta educativa.
-  Apoyos para favorecer la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y calidad de los servicios educativos.
-  Ampliación y desarrollo de la infraestructura física congruente con los requerimientos de servicios educativos en sus tipos, niveles y modalidades.

3. Garantizar el desarrollo de un sistema educativo eficiente en la atención de las demandas de la sociedad, mediante las siguientes líneas de acción:

-  Configuración de un nuevo estilo de gestión del sistema educativo, diferenciado y flexible.
-  Fortalecimiento de la vinculación de los centros educativos con los sectores social y productivo.
-  Fomento a la transparencia y rendición de cuentas en el cumplimiento de los objetivos y metas del sector educativo.
-  Fortalecimiento de los procesos de planeación, autogestión y evaluación escolar.

Para llevar a la práctica estas estrategias, así como las demandas en materia educativa planteadas por la sociedad tabasqueña en el marco de la campaña electoral del Quím. Andrés Rafael Granier Melo, Gobernador Constitucional del Estado, se implementará el **Programa Educativo de Tabasco 2007-2012**, que se abordará en la próxima edición.

Mtra. Rosa Beatriz Luque Greene
Secretaria de Educación



SERVICIOS EDUCATIVOS

ALUMNOS, GRUPOS, DOCENTES Y ESCUELAS EN EL MUNICIPIO DEL CENTRO
SEGUN SERVICIO Y NIVEL
FIN DE CURSOS 2010--20121

SERVICIO Y NIVEL	ALUMNOS	GRUPOS	DOCENTES	ESCUELAS
SERVICIOS EDUCATIVOS ESCOLARIZADOS	215 598	6 473	11 580	962
PREESCOLAR	31 883	1 492	1 231	364
PRIMARIA	78 698	3 025	2 456	363
SECUNDARIA	33 478	1 071	2 110	131
PROFESIONAL TECNICO	1 824	50	145	4
BACHILLERATO	29 032	782	1 714	72
NORMAL	1 392	53	175	6
SUPERIOR a/	39 291	NA	3 749	22

SERVICIO Y NIVEL	ALUMNOS	GRUPOS	DOCENTES	ESCUELAS
ALGUNOS SERVICIOS EDUCATIVOS NO ESCOLARIZADOS	30 302	1 025	1 614	172
INICIAL b/	4 780	226	142	35
INICIAL NO ESCOLARIZADO	1 624	169	169	17
ESPECIAL	7 828	49	340	51
CAPACITACION PARA EL TRABAJO	8 931	515	271	57
BACHILLERATO ABIERTO	2 597	66	111	4
SUPERIOR ABIERTO	4 542	NA	581	8

NA No aplicable.

a/ Se refiere a inicio de cursos 2010-2011.

b/ Comprende lactantes, maternas y preescolar.

FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a Fin de Cursos 2010-2011.

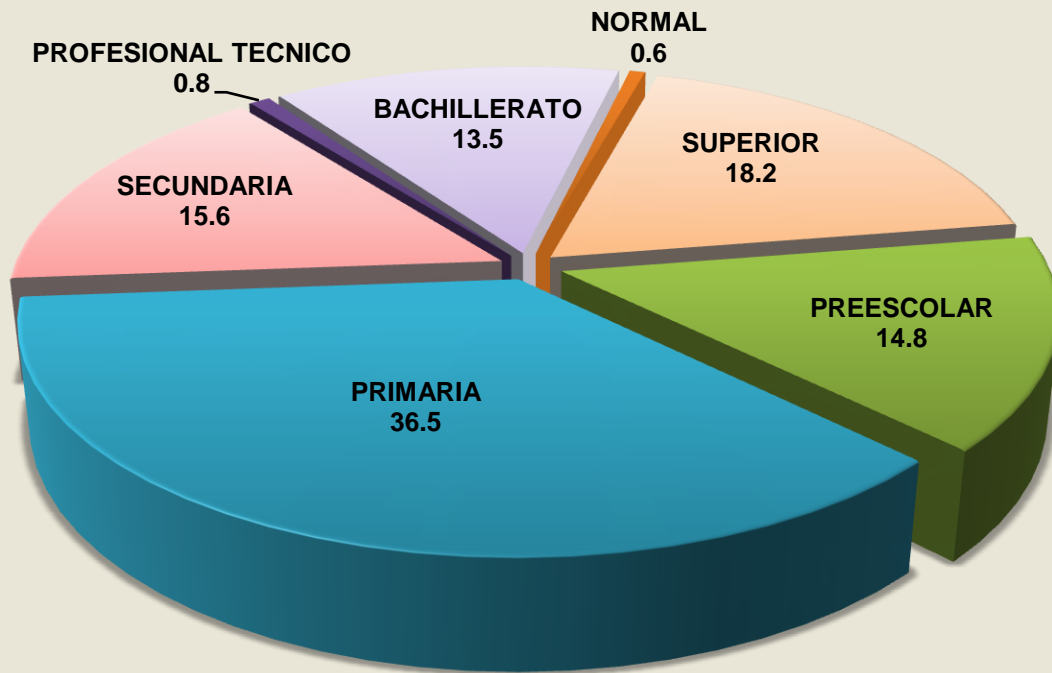
Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralización;
 Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Coordinación del Sistema de Información Estadística.



**DISTRIBUCION GRAFICA DE ALUMNOS
SEGUN TIPO DE SERVICIO Y NIVEL**

**DISTRIBUCION DE ALUMNOS EN SERVICIOS EDUCATIVOS ESCOLARIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO
SEGUN SERVICIO Y NIVEL
FIN DE CURSOS 2010-2011**

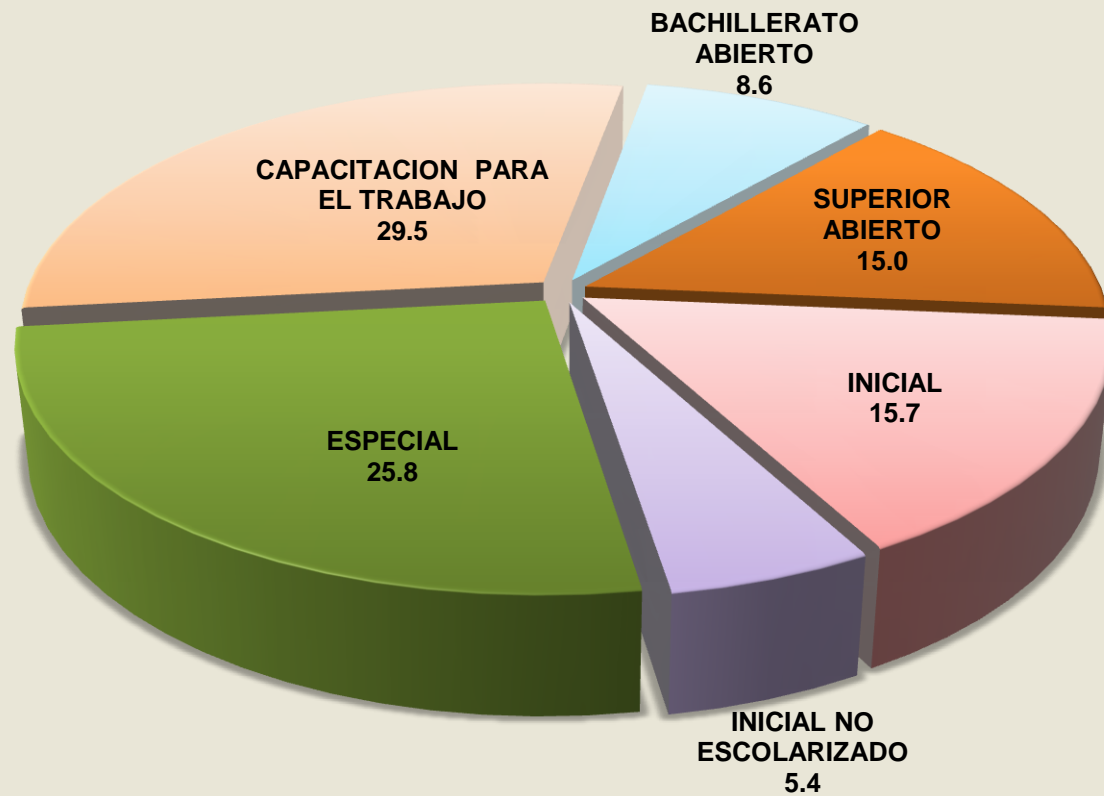
Porcentaje



FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a Fin de Cursos 2010-2011.

DISTRIBUCION DE ALUMNOS EN OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO
SEGUN SERVICIO Y NIVEL
FIN DE CURSOS 2010-2011

Porcentaje



FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a Fin de Cursos 2010-2011.



**ALUMNOS, GRUPOS, DOCENTES Y ESCUELAS
SEGUN TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO**

ALUMNOS, GRUPOS, DOCENTES Y ESCUELAS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO
SEGUN TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO
FIN DE CURSOS 2010--20121

TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO	ALUMNOS		GRUPOS	DOCENTES	ESCUELAS
	INSCRIPCION TOTAL	EXISTENCIA			
SERVICIOS EDUCATIVOS ESCOLARIZADOS	215 598	#¡REF!	#¡REF!	11 580	962
FEDERAL	12 858	6 906	274	566	71
FEDERAL TRANSFERIDO	103 293	99 557	3 714	3 816	483
ESTATAL	43 595	37 418	1 323	2 268	194
AUTONOMO	19 943	#¡REF!	#¡REF!	1 758	1
PARTICULAR	35 909	24 933	1 162	3 172	213
PREESCOLAR	31 883	30 816	1 492	1 231	364
GENERAL	27 735	26 769	1 284	1 048	293
Federal Transferido	13 839	13 351	600	505	133
Estatal	9 334	9 002	425	338	90
Particular	4 562	4 416	259	205	70
INDIGENA	1 145	1 135	79	57	15
Federal Transferido	1 145	1 135	79	57	15
PREESCOLAR COMUNITARIO (CONAFE)	475	429	40	39	40
Federal	475	429	40	39	40
CENDI	2 528	2 483	89	87	16
Federal a/	347	342	13	13	2
Federal Transferido	274	272	9	9	3
Estatal	1 907	1 869	67	65	11
PRIMARIA	78 698	76 116	3 025	2 456	363
GENERAL	77 727	75 164	2 881	2 404	336
Federal Transferido	67 293	65 027	2 412	1 997	282
Particular	10 434	10 137	469	407	54
INDIGENA	780	775	64	34	10
Federal Transferido	780	775	64	34	10
CURSOS COMUNITARIOS (CONAFE)	191	177	80	18	17
Federal	191	177	80	18	17

(Continúa)

**ALUMNOS, GRUPOS, DOCENTES Y ESCUELAS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO
SEGUN TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO**

FIN DE CURSOS 2010--20121

TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO	ALUMNOS		GRUPOS	DOCENTES	ESCUELAS
	INSCRIPCION TOTAL	EXISTENCIA			
SECUNDARIA	33 478	32 102	1 071	2 110	131
GENERAL	11 532	11 119	383	941	45
Federal Transferido	6 554	6 346	202	506	15
Estatal	924	833	27	61	2
Particular	4 048	3 934	153	371	27
ESPECIAL PARTICULAR	6	6	1	3	1
COMUNITARIA RURAL (CONAFE)	43	41	6	3	2
Federal	43	41	6	3	2
TELESECUNDARIA	5 388	5 110	233	233	47
Estatal	5 388	5 110	233	233	47
TECNICA INDUSTRIAL	13 776	13 212	377	799	32
Federal Transferido	10 740	10 309	285	570	20
Estatal	2 353	2 236	59	126	5
Particular	683	667	33	103	7
TECNICA AGROPECUARIA	2 739	2 620	72	134	5
Federal Transferido	2 440	2 342	63	118	4
Estatal	299	278	9	16	1
PROFESIONAL TECNICO	1 824	1 546	50	145	4
Estatal	1 824	1 546	50	145	4
BACHILLERATO	29 032	26 884	782	1 714	72
COLEGIO DE BACHILLERES	16 690	15 386	475	1 155	47
Estatal	12 854	11 696	311	680	18
Particular	3 836	3 690	164	475	29
EMSAD	96	92	3	4	1
Estatal	96	92	3	4	1
BACHILLERATO GENERAL	1 143	1 094	34	102	3
Particular	1 143	1 094	34	102	3
INDUSTRIAL	6 451	6 028	157	261	12
Federal	5 533	5 178	115	169	6
Particular	918	850	42	92	6

(Continúa)

ALUMNOS, GRUPOS, DOCENTES Y ESCUELAS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO
SEGUN TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO
FIN DE CURSOS 2010--20121

TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO	ALUMNOS		GRUPOS	DOCENTES	ESCUELAS
	INSCRIPCION TOTAL	EXISTENCIA			
INSTITUTO DE DIFUSION TECNICA	1 116	969	28	66	3
Estatal	1 116	969	28	66	3
CECYTE	2 703	2 576	65	88	5
Estatal	2 703	2 576	65	88	5
AGROPECUARIO	833	739	20	38	1
Federal	833	739	20	38	1
NORMAL	1 392	1 350	53	175	6
LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR	434	422	16	51	2
Estatal	320	314	12	38	1
Particular	114	108	4	13	1
LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA	403	396	15	51	2
Estatal	368	365	12	37	1
Particular	35	31	3	14	1
LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL	344	332	14	44	1
Estatal	344	332	14	44	1
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	211	200	8	29	1
Estatal	211	200	8	29	1
SUPERIOR b/	39 291			3 749	22
Federal	5 436			286	3
Federal Transferido	228			20	1
Estatal	3 554			298	3
Autónomo	19 943			1 758	1
Particular	10 130			1 387	14
ALGUNOS SERVICIOS EDUCATIVOS NO ESCOLARIZADOS	30 302	24 221	1 025	1 614	172
INICIAL c/	4 780	4 780	226	142	35
Federal	586	586	24	18	2
Federal Transferido	502	502	26	16	3
Estatal	2 610	2 610	106	92	11
Particular	1 082	1 082	70	16	19
INICIAL NO ESCOLARIZADO	1 624	1 624	169	169	17
Federal	1 328	1 328	139	139	14
Federal Transferido	296	296	30	30	3

(continua)

ALUMNOS, GRUPOS, DOCENTES Y ESCUELAS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO
SEGUN TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO
FIN DE CURSOS 2010--20121

TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO	ALUMNOS		GRUPOS	DOCENTES	ESCUELAS
	INSCRIPCION TOTAL	EXISTENCIA			
ESPECIAL (Federal Transferido)	7 828	7 828	49	340	51
UNIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR	7 301	7 301	NA	275	44
CENTROS DE ATENCION MULTIPLE	527	527	49	65	7
<i>Múltiple de Educación Especial</i>	357	357	32	42	5
<i>Escuelas de Educación Especial</i>	170	170	17	23	2
CAPACITACION PARA EL TRABAJO	8 931	7 943	515	271	57
FEDERAL	3 971	3 593	191	21	1
ESTATAL	464	318	31	20	4
PARTICULAR	4 496	4 032	293	230	52
BACHILLERATO ABIERTO	2 597	2 046	66	111	4
COLEGIO DE BACHILLERES	1 620	1 103	41	65	1
Estatal	1 620	1 103	41	65	1
INDUSTRIAL	834	810	19	33	2
Federal	834	810	19	33	2
AGROPECUARIO	143	133	6	13	1
Federal	143	133	6	13	1
SUPERIOR ABIERTO b/	4 542			581	8
Federal Transferido	781			81	1
Estatal	151			42	1
Autónomo	915			104	k/
Particular	2 695			354	6

NA No aplicable.

a/ Comprende al IMSSS y ISSSTE.

b/ Se refiere a inicio de cursos 2010-2011.

c/ Comprende Lactantes, Maternales y Preescolar.

d/ La información de escuelas se incluye en las licenciaturas universitaria y tecnológica escolarizada.

FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a Fin de Cursos 2010-2011.

Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralización;
 Coordinación del Sistema de Información Estadística.



**ALUMNOS POR GENERO
SEGUN TIPO DE SERVICIO Y NIVEL**

**ALUMNOS POR GENERO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO
SEGUN SERVICIO, NIVEL, Y ESTRUCTURA PORCENTUAL**
FIN DE CURSOS 2010-2011

SERVICIO Y NIVEL	ALUMNOS	HOMBRES		MUJERES	
		ABS.	%	ABS.	%
SERVICIOS EDUCATIVOS ESCOLARIZADOS	215 598	107 113	49.7	108 485	50.3
PREESCOLAR	31 883	16 063	50.4	15 820	49.6
PRIMARIA	78 698	40 175	51.0	38 523	49.0
SECUNDARIA	33 478	16 966	50.7	16 512	49.3
PROFESIONAL TECNICO	1 824	1 242	68.1	582	31.9
BACHILLERATO	29 032	14 008	48.3	15 024	51.7
NORMAL	1 392	225	16.2	1 167	83.8
SUPERIOR a/	39 291	18 434	46.9	20 857	53.1

SERVICIO Y NIVEL	ALUMNOS	HOMBRES		MUJERES	
		ABS.	%	ABS.	%
ALGUNOS SERVICIOS EDUCATIVOS NO ESCOLARIZADOS	30 302	15 768	52.0	14 534	48.0
INICIAL b/	4 780	2 437	51.0	2 343	49.0
INICIAL NO ESCOLARIZADO	1 624	807	49.7	817	50.3
ESPECIAL	7 828	5 066	64.7	2 762	35.3
CAPACITACION PARA EL TRABAJO	8 931	4 349	48.7	4 582	51.3
BACHILLERATO ABIERTO	2 597	1 273	49.0	1 324	51.0
SUPERIOR ANBIERTO	4 542	1 836	40.4	2 706	59.6

a/ Se refiere a inicio de cursos 2010-2011

b/ Comprende lactantes, maternas y preescolar.

FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a Fin de Cursos 2010-2011.

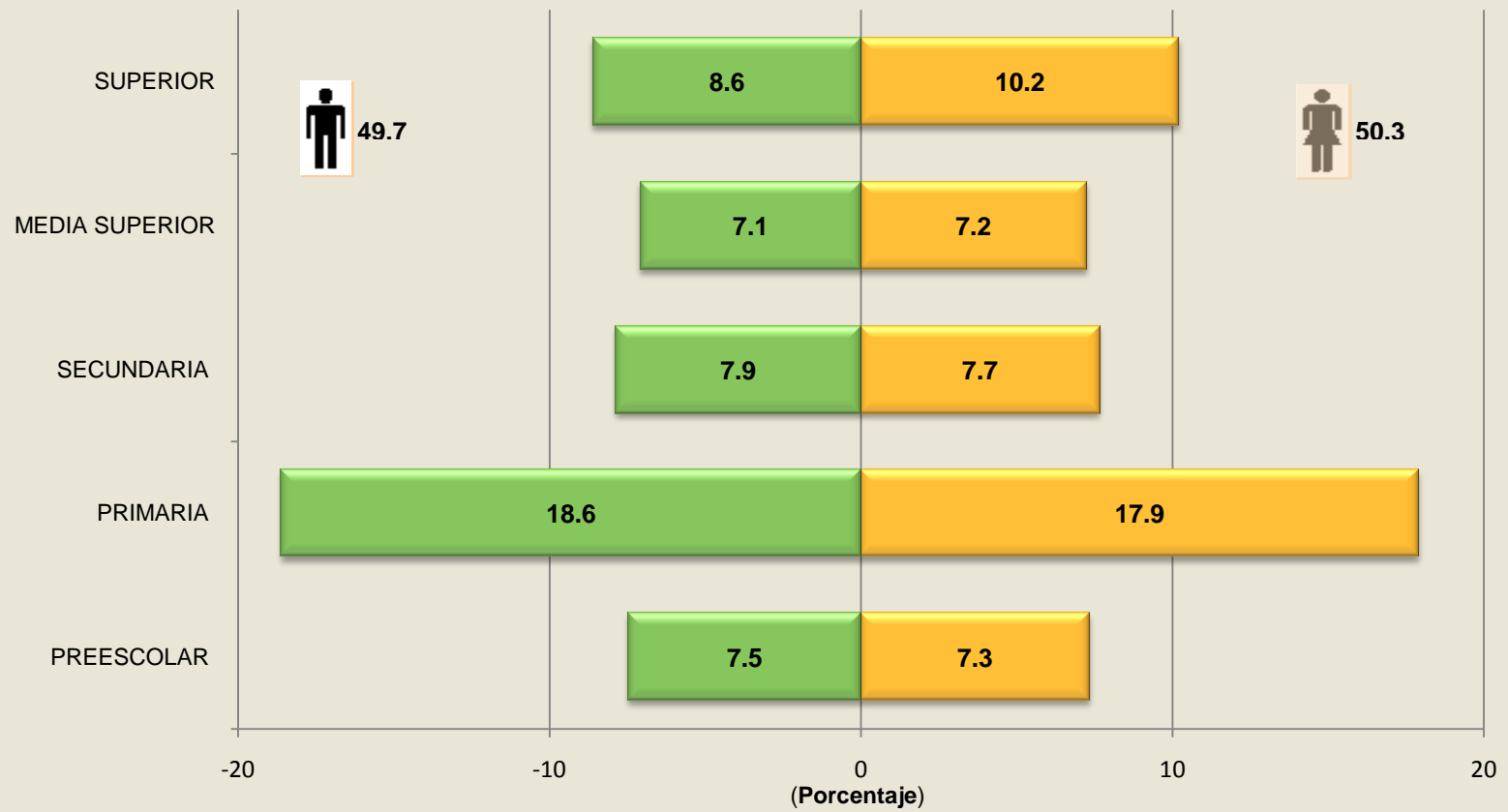
Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralización;
Coordinación del Sistema de Información Estadística.



**DISTRIBUCION GRAFICA DE ALUMNOS POR GENERO
SEGUN TIPO DE SERVICIO Y NIVEL**

ALUMNOS POR GENERO EN SERVICIOS EDUCATIVOS ESCOLARIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO SEGUN NIVEL

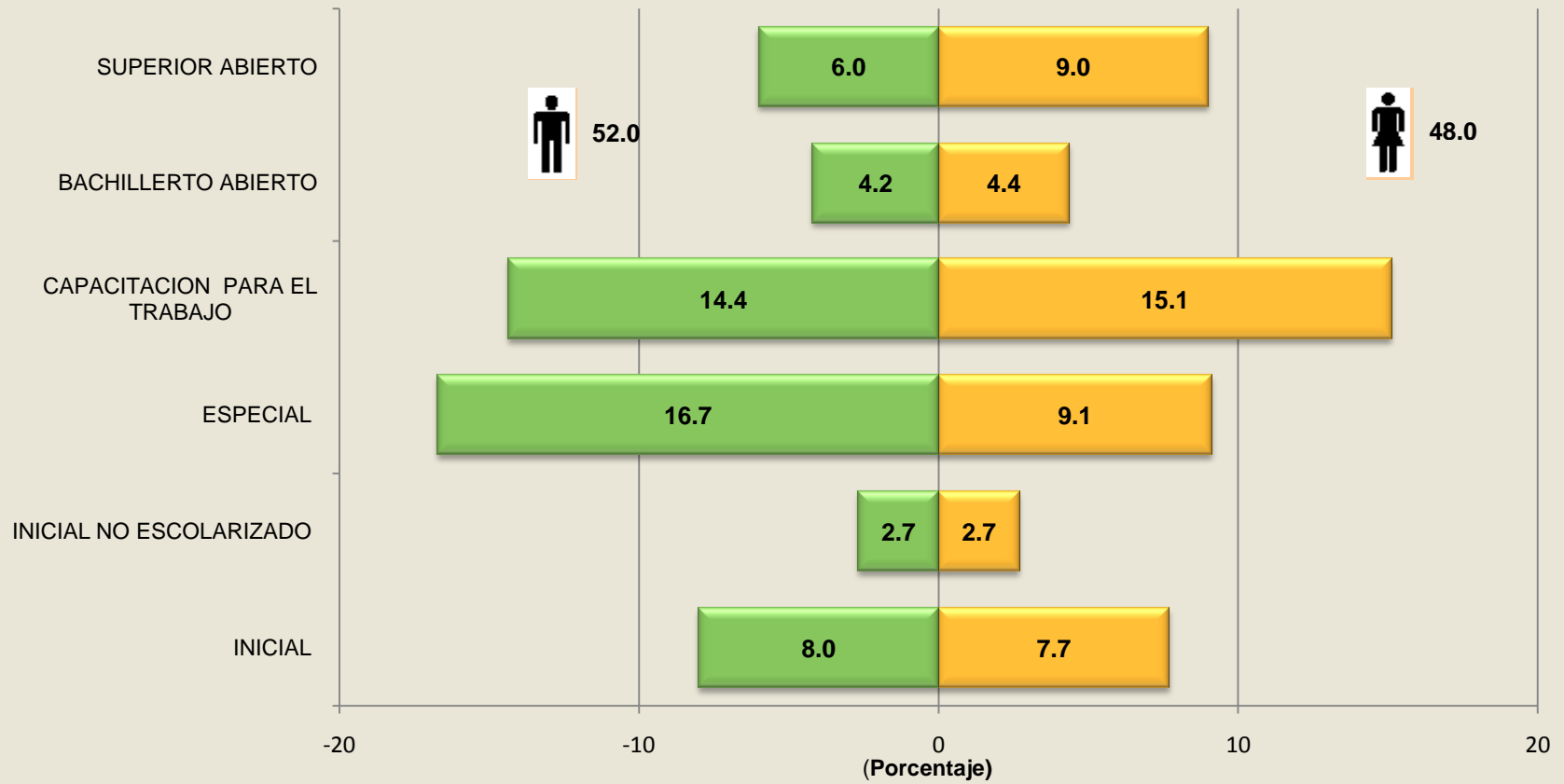
FIN DE CURSOS 2010-2011



FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a Fin de Cursos 2010-2011.

ALUMNOS POR GENERO EN OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO SEGUN NIVEL

FIN DE CURSOS 2010-2011



FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a Fin de Cursos 2010-2011.



**ALUMNOS POR GENERO
SEGUN TIPO DE SERVICIO, NIVEL,
SOSTENIMIENTO Y PARTICIPACION PORCENTUAL**

ALUMNOS POR GENERO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO
SEGUN TIPO DE SERVICIO, NIVEL, SOSTENIMIENTO Y ESTRUCTURA PORCENTUAL
FIN DE CURSOS 2010-2011

TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO	ALUMNOS	HOMBRES		MUJERES	
		ABS.	%	ABS.	%
SERVICIOS EDUCATIVOS ESCOLARIZADOS	215 598	107 113	49.7	108 485	50.3
<i>FEDERAL</i>	12 858	7 338	57.1	5 520	42.9
<i>FEDERAL TRANSFERIDO</i>	103 293	52 462	50.8	50 831	49.2
<i>ESTATAL</i>	43 595	22 026	50.5	21 569	49.5
<i>AUTONOMO</i>	19 943	7 821	39.2	12 122	60.8
<i>PARTICULAR</i>	35 909	17 466	48.6	18 443	51.4
PREESCOLAR	31 883	16 063	50.4	15 820	49.6
GENERAL	27 735	14 006	50.5	13 729	49.5
Federal Transferido	13 839	6 965	50.3	6 874	49.7
Estatad	9 334	4 767	51.1	4 567	48.9
Particular	4 562	2 274	49.8	2 288	50.2
INDIGENA	1 145	553	48.3	592	51.7
Federal Transferido	1 145	553	48.3	592	51.7
PREESCOLAR COMUNITARIO (CONAFE)	475	236	49.7	239	50.3
Federal	475	236	49.7	239	50.3
CENDI	2 528	1 268	50.2	1 260	49.8
Federal a/	347	180	51.9	167	48.1
Federal Transferido	274	151	55.1	123	44.9
Estatad	1 907	937	49.1	970	50.9
PRIMARIA	78 698	40 175	51.0	38 523	49.0
GENERAL	77 727	39 659	51.0	38 068	49.0
Federal Transferido	67 293	34 352	51.0	32 941	49.0
Particular	10 434	5 307	50.9	5 127	49.1
INDIGENA	780	413	52.9	367	47.1
Federal Transferido	780	413	52.9	367	47.1
CURSOS COMUNITARIOS (CONAFE)	191	103	53.9	88	46.1
Federal	191	103	53.9	88	46.1
SECUNDARIA	33 478	16 966	50.7	16 512	49.3
GENERAL	11 532	5 876	51.0	5 656	49.0
Federal Transferido	6 554	3 402	51.9	3 152	48.1
Estatad	924	472	51.1	452	48.9
Particular	4 048	1 999	49.4	2 049	50.6

(continua)

ALUMNOS POR GENERO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO
SEGUN TIPO DE SERVICIO, NIVEL, SOSTENIMIENTO Y ESTRUCTURA PORCENTUAL
FIN DE CURSOS 2010-2011

TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO	ALUMNOS	HOMBRES		MUJERES	
		ABS.	%	ABS.	%
ESPECIAL PARTICULAR	6	3	50.0	3	50.0
COMUNITARIA RURAL (CONAFE)	43	21	48.8	22	51.2
Federal	43	21	48.8	22	51.2
TELESECUNDARIA	5 388	2 847	52.8	2 541	47.2
Estatal	5 388	2 847	52.8	2 541	47.2
TECNICA INDUSTRIAL	13 776	6 883	50.0	6 893	50.0
Federal Transferido	10 740	5 399	50.3	5 341	49.7
Estatal	2 353	1 170	49.7	1 183	50.3
Particular	683	314	46.0	369	54.0
TECNICA AGROPECUARIA	2 739	1 339	48.9	1 400	51.1
Federal Transferido	2 440	1 184	48.5	1 256	51.5
Estatal	299	155	51.8	144	48.2
PROFESIONAL TECNICO	1 824	1 242	68.1	582	31.9
Estatal	1 824	1 242	68.1	582	31.9
BACHILLERATO	29 032	14 008	48.3	15 024	51.7
COLEGIO DE BACHILLERES	16 690	8 209	49.2	8 481	50.8
Estatal	12 854	6 260	48.7	6 594	51.3
Particular	3 836	1 949	50.8	1 887	49.2
EMSAD	96	42	43.8	54	56.3
Estatal	96	42	43.8	54	56.3
BACHILLERATO GENERAL	1 143	535	46.8	608	53.2
Particular	1 143	535	46.8	608	53.2
INDUSTRIAL	6 451	3 010	46.7	3 441	53.3
Federal	5 533	2 665	48.2	2 868	51.8
Particular	918	345	37.6	573	62.4
INSTITUTO DE DIFUSION TECNICA	1 116	334	29.9	782	70.1
Estatal	1 116	334	29.9	782	70.1
CECYTE	2 703	1 403	51.9	1 300	48.1
Estatal	2 703	1 403	51.9	1 300	48.1
AGROPECUARIO	833	475	57.0	358	43.0
Federal	833	475	57.0	358	43.0

(continua)

ALUMNOS POR GENERO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO
SEGUN TIPO DE SERVICIO, NIVEL, SOSTENIMIENTO Y ESTRUCTURA PORCENTUAL
FIN DE CURSOS 2010-2011

TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO	ALUMNOS	HOMBRES		MUJERES	
		ABS.	%	ABS.	%
NORMAL	1 392	225	16.2	1 167	83.8
LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR	434	1	0.2	433	99.8
Estatal	320	1	0.3	319	99.7
Particular	114		0.0	114	100.0
LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA	403	84	20.8	319	79.2
Estatal	368	81	22.0	287	78.0
Particular	35	3	8.6	32	91.4
LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL	344	31	9.0	313	91.0
Estatal	344	31	9.0	313	91.0
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	211	109	51.7	102	48.3
Estatal	211	109	51.7	102	48.3
SUPERIOR c/	39 291	18 434	45.9	20 857	54.1
Federal	5 436	3 658	68.2	1 778	31.8
Federal Transferido	228	43	23.2	185	76.8
Estatal	3 554	2 175	57.7	1 379	42.3
Autónomo	19 943	7 821	38.7	12 122	61.3
Particular	10 130	4 737	46.2	5 393	53.8
ALGUNOS SERVICIOS EDUCATIVOS NO ESCOLARIZADOS	30 302	15 768	52.0	14 534	48.0
INICIAL d/	4 780	2 437	51.0	2 343	49.0
FEDERAL	586	306	52.2	280	47.8
FEDERAL TRANSFERIDO	502	265	52.8	237	47.2
ESTATAL	2 610	1 295	54.6	1 315	55.4
PARTICULAR	1 082	571	52.8	511	47.2
INICIAL NO ESCOLARIZADO	1 624	807	49.7	817	50.3
FEDERAL	1 328	663	49.9	665	50.1
FEDERAL TRANSFERIDO	296	144	48.6	152	51.4
ESPECIAL (Federal Transferido)	7 828	5 066	64.7	2 762	35.3
UNIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR	7 301	4 724	64.7	2 577	35.3
CENTROS DE ATENCION MULTIPLE	527	342	64.9	185	35.1
<i>Múltiple de Educación Especial</i>	357	241	67.5	116	32.5
<i>Escuelas de Educación Especial</i>	170	101	59.4	69	40.6

(continua)

ALUMNOS POR GENERO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO
SEGUN TIPO DE SERVICIO, NIVEL, SOSTENIMIENTO Y ESTRUCTURA PORCENTUAL
FIN DE CURSOS 2010-2011

TIPO DE SERVICIO, NIVEL Y SOSTENIMIENTO	ALUMNOS	HOMBRES		MUJERES	
		ABS.	%	ABS.	%
CAPACITACION PARA EL TRABAJO	8 931	4 349	48.7	4 582	51.3
FEDERAL	3 971	2 218	55.9	1 753	44.1
ESTATAL	464	111	23.9	353	76.1
PARTICULAR	4 496	2 020	44.9	2 476	55.1
BACHILLERATO ABIERTO	2 597	1 273	49.0	1 324	51.0
SUPERIOR ABIERTO	4 542	1 836	37.5	2 706	62.5

a/ Comprende al IMSSS y ISSSTE.

c/ Se refiere a inicio de cursos 2010-2011.

d/ Comprende Lactantes, Maternales y Preescolar.

FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a Fin de Cursos 2010-2011.

Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralización;
 Coordinación del Sistema de Información Estadística.



**COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES EDUCATIVOS
ENTRE EL ESTADO Y EL MUNICIPIO
SEGUN NIVEL E INDICADOR**

**COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES EDUCATIVOS ENTRE EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE CENTRO
SEGUN NIVEL E INDICADOR
CICLO ESCOLAR 2010-2011**

NIVEL	INDICADOR	ESTADO	MUNICIPIO	POSICION
PREESCOLAR	ATENCIÓN A LA DEMANDA DE 3 AÑOS	72.6	81.6	9
	ATENCIÓN A LA DEMANDA DE 4 AÑOS	110.9	130.5	2
	ATENCIÓN A LA DEMANDA DE 5 AÑOS	119.6	133.0	1
	ATENCIÓN A LA DEMANDA DE 3, 4 Y 5 AÑOS	101.1	115.0	3
	COBERTURA	101.1	115.1	2
PRIMARIA	COBERTURA	121.8	134.0	1
	REPROBACIÓN	4.4	2.9	2
	EFICIENCIA TERMINAL	97.4	99.1	6
	DESERCIÓN a/	1.1	0.4	15
SECUNDARIA	COBERTURA	100.2	110.0	1
	ABSORCIÓN	99.0	99.6	14
	REPROBACIÓN	17.9	24.3	17
	EFICIENCIA TERMINAL a/	83.0	84.0	7
	DESERCIÓN a/	5.9	5.4	11
EDUCACION MEDIA SUPERIOR	COBERTURA	77.8	93.0	2
	ABSORCIÓN	102.5	119.2	2
	REPROBACIÓN	31.9	34.1	10
	EFICIENCIA TERMINAL a/	66.7	65.5	13
	DESERCIÓN a/	14.3	15.2	11
EDUCACION SUPERIOR (TOTAL)	COBERTURA	27.5	57.4	1
	ABSORCIÓN	70.1	128.4	6
NORMAL LICENCIATURA	COBERTURA	1.1	2.3	3
	ABSORCIÓN	2.3	4.7	3
LICENCIATURAS E INGENIERIAS	COBERTURA	30.3	61.9	1
	ABSORCIÓN	65.9	123.8	1

a/ Se refiere al ciclo escolar 2009-2010.

FUENTE: Sistema de Indicadores de Servicios Educativos (SISE) a Inicio de Cursos 2010-2011.

Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. Subsecretaría de Planeación de Servicios Educativos y Descentralización;
Coordinación del Sistema de Información Estadística.



GLOSARIO DE TERMINOS

G L O S A R I O D E T E R M I N O S

ALUMNO: Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema Educativo Nacional.

ALUMNO DE NUEVO INGRESO: El que se inscribe por vez primera en cualquier grado escolar.

ALUMNO DE REINGRESO: Es el que, después de haber cursado total o parcialmente un grado escolar, se reinscribe en el mismo.

ASISTENTE EDUCATIVA: Persona que, en estrecho contacto con la institución escolar, se ocupa de la problemática de la interacción sociofamiliar y socioescolar; interviene en el proceso de desarrollo y madurez del educando.

AUTÓNOMO (SOSTENIMIENTO): Incluye a las instituciones que tienen facultad para administrarse por sí mismas. Generalmente reciben subsidios de los gobiernos federales y estatal.

BACHILLERATO: Educación de tipo medio superior, de carácter propedéutico a la educación superior y con antecedente de educación secundaria.

BACHILLERATO GENERAL: Prepara al estudiante en todas las áreas del conocimiento para que pueda cursar estudios de tipo superior y se cursa en dos o tres años.

BACHILLERATO POR COOPERACIÓN: Es general y se cursa en 3 años. Se caracteriza porque hay aportación económica mayoritaria de la federación o los estados, pero el alumno también coopera, aunque en mínima parte. El personal docente es proporcionado por la federación o la entidad federativa.

BACHILLERATO TECNOLÓGICO: Proporciona a los educandos los conocimientos necesarios para ingresar al tipo superior y los capacita para ser técnicos calificados en ramas tecnológicas específicas de las áreas: agropecuaria, forestal, industrial y de servicios, y del mar. Se cursa en seis semestres.

BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO: Proporciona a los educandos los conocimientos necesarios para ingresar al tipo superior y los capacita como técnicos calificados en la obtención e industrialización de los productos agropecuarios. Se cursa en 3 años. Es propedéutico y de opción terminal.

BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL: Proporciona a los educandos los conocimientos necesarios para ingresar al tipo superior y los capacita como técnicos calificados para la industria y los servicios. Se cursa en 3 años. Es propedéutico y de opción terminal.

BACHILLERATO TECNOLÓGICO PESQUERO: Suministra a los alumnos los conocimientos necesarios para ingresar al tipo superior y los capacita como técnicos calificados en la obtención e industrialización de los recursos del mar. Se cursa en 3 años. Es propedéutico y de opción terminal.

CAPACIDADES Y APTITUDES SOBRESALIENTES: Características referidas a alumnos que presentan habilidad por arriba del promedio general, compromiso para concluir todas las actividades y creatividad para resolver situaciones.

CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO: Su finalidad es capacitar a personas mayores de 15 años para que se incorporen a la actividad productiva. Se cursa en 10 semanas y hasta 4 años, según el tipo de capacitación. Requiere estudios previos de educación primaria. Es terminal.

CEGUERA: Falta o pérdida del sentido de la vista. La ceguera es una condición por lo general permanente. Esta condición no afecta el rendimiento intelectual de la persona.

CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM): Institución educativa que ofrece los tres niveles de la educación básica, para alumnos con discapacidades que requieran necesidades educativas especiales.

CENTRO DE CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL: Establecimiento educativo donde se ofrece capacitación para el trabajo a jóvenes que por sus características (deficiencias físicas o mentales), no pueden concurrir a instituciones regulares del Sistema Educativo Nacional.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (Cendi): Establecimiento donde se proporciona atención directa y alimentación a los infantes que tienen de 45 días de nacidos a cinco años once meses de edad. Comprende tres servicios de acuerdo con la edad del niño: de 45 días a un año once meses son lactantes; de dos años a tres años once meses, maternales, y de cuatro años a cinco años once meses corresponden a educación preescolar.

CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CET): Escuela de tipo medio superior en la cual se siguen dos planes de estudios: uno terminal y otro bivalente (terminal y propedéutico) que se cursan en tres o cuatro años.

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO: Establecimiento educativo destinado a diagnosticar, tratar, apoyar y orientar a los alumnos de educación básica que tienen problemas de conducta y aprendizaje en el desarrollo del lenguaje.

COLEGIO DE BACHILLERES: Institución educativa de tipo medio superior que prepara al estudiante en todas las áreas de conocimiento para que pueda elegir qué estudios del tipo superior cursar. Es propedéutico y de opción terminal, lo segundo significa que los alumnos reciben preparación como técnicos del nivel medio profesional. Los estudios en estos planteles se cursan en 3 años.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (Conalep): Institución del tipo medio superior cuya finalidad es formar técnicos profesionales para que se incorporen al sector productivo. Los estudios que se imparten son propedéuticos o terminales. Se cursan en 3 años.

CONAFE INDÍGENA (Proyecto de Atención a la Población Indígena - PAEPI -): Proyecto que proporciona los servicios educativos de preescolar y primaria a niños de pequeñas comunidades indígenas dispersas. Los instructores comunitarios que se encargan de su atención son hablantes de la misma lengua que los niños. En general, el modelo educativo que se aplica es igual que el de los programas de preescolar y cursos comunitarios.

CONAFE INFANTIL: Opción educativa que promueve la participación de los padres de familia y demás miembros de la comunidad en el proceso de educación comunitaria. Se parte de la educación preescolar para después, mediante la organización de la comunidad, derivar acciones que coadyuven al trabajo productivo, al bienestar social y al desarrollo de la comunidad.

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE): Es un organismo público descentralizado del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Normativamente, el Consejo depende de la SEP, y su función principal es atender a las necesidades educativas de la población marginada, particularmente en el medio rural. Otras actividades importantes son investigar, desarrollar, operar y evaluar modelos educativos para mejorar la cultura y la educación comunitaria rural.

CURSO COMUNITARIO: Servicio que se da en comunidades carentes de escuelas de educación preescolar y primaria, y que tienen de 3 a 29 niños de 4 a 14 años. Lo imparten egresados de secundaria a quienes se capacitan como instructores; la contratación y pago de éstos son gestionados por la comunidad, que se compromete a brindarles alojamiento y alimentación. Depende del CONAFE.

DISCAPACIDAD AUDITIVA: Pérdida moderada de la audición. La persona que presenta discapacidad auditiva es aquella que tiene suficiente audición para oír los sonidos del lenguaje oral y desarrollarlo. Los niños con discapacidad auditiva pueden desarrollar una gran habilidad para leer los labios e interpretar los mensajes auditivos para comunicarse. Esta condición no afecta el rendimiento intelectual de la persona.

DISCAPACIDAD INTELECTUAL: La discapacidad intelectual presenta una gama muy diversa y es evidente cuando el individuo interactúa con su entorno social. En el caso del entorno escolar puede manifestarse en mayores dificultades que el resto de los compañeros para la comprensión de instrucciones complejas, abstractas, metafóricas o con más de un sentido figurado.

DISCAPACIDAD MOTRIZ: Las personas con discapacidad motriz tienen dificultades en el control de movimiento y la postura de su cuerpo en diferentes niveles. Esta condición no afecta el rendimiento intelectual de la persona.

DISCAPACIDAD VISUAL: Disminución de la agudeza visual de ambos ojos. Las personas con discapacidad visual se benefician de apoyos ópticos como lupas, anteojos, binoculares o pantallas amplificadoras. Regularmente sólo ven sombras o bultos. La discapacidad visual puede ser progresiva hasta convertirse en ceguera. Esta condición no afecta el rendimiento intelectual de la persona.

DOCENTE O MAESTRO O PROFESOR: Persona que en el proceso enseñanza y aprendizaje, desempeña funciones pedagógicas impartiendo conocimientos y orientando a los alumnos.

DOCTORADO: Estudios de posgrado que están en el más alto nivel de preparación profesional del Sistema Educativo Nacional. Tiene antecedentes de licenciatura o maestría y parte de la educación tipo superior.

EDUCACIÓN ABIERTA: Método educativo que forma parte de la modalidad no escolarizada y que consiste en proporcionar al alumno un programa establecido sin asistir a la escuela, para lo cual se emplean diversos medios: correspondencia, radio, televisión, grabaciones magnetofónicas, asesoría individual o de grupo y otros. La certificación del avance gradual del programa se lleva a cabo mediante la presentación de una serie de exámenes.

EDUCACIÓN BÁSICA: Proceso sistemático de la educación que comprende la instrucción preescolar, en la cual se imparten algunos conocimientos y se estimula la formación de hábitos; la instrucción primaria, en la cual se inician el conocimiento científico y las disciplinas sociales; y la instrucción secundaria, en la que se amplían y reafirman los conocimientos científicos por medio de la observación, la investigación y la práctica.

EDUCACIÓN ESPECIAL: Proceso educativo que se da a niños y jóvenes que, por sus características físicas o psíquicas, sufren dificultades para progresar en la escuela regular e integrarse a la sociedad; su finalidad es proporcionarles atención especializada que les permita desarrollar sus posibilidades como personas autónomas, y propiciar su integración y participación en la sociedad.

EDUCACIÓN INDÍGENA: Servicio que se establece en las Comunidades indígenas; su propósito es preservar y fomentar las costumbres, tradiciones y demás elementos de la cultura étnica. Se caracteriza por ser bilingüe y bicultural.

EDUCACIÓN INICIAL: Proceso educativo destinado a niños de 45 días de nacidos a tres años once meses de edad, con el fin de favorecer su desarrollo integral en los aspectos físico, afectivo, social y cognoscitivo. En las escuelas de educación inicial se proporciona además, orientación materno-infantil a los padres de familia.

EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADA: Concientiza a los padres de familia y miembros de la comunidad acerca de la importancia de su participación en el proceso de formación de los niños durante sus primeros años de vida, siendo la forma donde adquieren las bases fundamentales para el desarrollo integral como persona.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR: Tipo educativo con antecedente obligatorio de educación secundaria. Comprende el bachillerato y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA (EMSAD): Permite iniciar, continuar o concluir estudios de educación media superior a quien por algún motivo dejaron de estudiar, total o parcialmente. Con un plan de estudios flexible, forma con aspectos básicos de cultura y de conocimientos específicos en las distintas ramas de la ciencia, necesarios para ingresar al tipo superior. Los estudiantes tienen acceso a espacios en los que se encuentra instalado equipos de cómputo y televisores con la Red Edusat. Reciben asesoría grupal e individual y pueden reforzar su aprendizaje con materiales impresos, multimedia, videos, audiocintas y programas de comunicación. Promueve además, el estudio independiente y la asesoría por campo de conocimiento.

EDUCACIÓN NORMAL: Prepara a los educandos para que ejerzan la docencia en la Educación Básica. Tiene como estudios antecedentes inmediatos el bachillerato. En este nivel se prestan los siguientes servicios:

- ***NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR:** Servicio educativo en el cual se forman maestros para impartir enseñanza en el nivel preescolar. Se cursa en cuatro años con antecedente del bachillerato.
- ***NORMAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:** Servicio educativo en el cual se forman maestros para impartir enseñanza para las escuelas primarias. Se cursa en cuatro años con antecedente del bachillerato.
- ***NORMAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:** Servicio educativo en el cual se forman maestros para impartir enseñanza en secundaria. Dura cuatro años con antecedente del bachillerato.
- ***NORMAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL:** Servicio educativo en el cual se forman maestros para impartir enseñanza a niños y jóvenes que, por sus características físicas o psíquicas, presentan dificultades para progresar en la escuela regular e integrarse a la sociedad. Se cursa en cuatro años con antecedentes del bachillerato.

- ***NORMAL DE EDUCACIÓN FÍSICA:** Servicio educativo en el cual se forman maestros para impartir enseñanza u orientación en la rama de educación física de cualquier nivel educativo. Se cursa en cuatro años con antecedentes del bachillerato.

EDUCACIÓN PREESCOLAR: Nivel educativo que forma parte de la educación básica, en el que se imparten algunos conocimientos y se estimula la formación de hábitos y el acrecentamiento de aptitudes. Es antecedente de la educación primaria. Se cursa en uno, dos o tres años dependiendo de la edad del alumno. En este nivel se prestan los siguientes servicios:

- ***PREESCOLAR GENERAL:** Se refiere al servicio que se presta con el programa de estudios que está orientado a la población infantil que no presenta características sociales particulares.
- ***PREESCOLAR INDÍGENA:** Es el servicio que se presta a niños de comunidades indígenas con una educación de carácter intercultural.
- ***PREESCOLAR CUMUNITARIO:** Servicio que se presta a niños que habitan en comunidades con menos de 500 habitantes. Generalmente son atendidos por un solo instructor. Estos servicios son administrados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

EDUCACIÓN PRIMARIA: Es el segundo nivel de la educación básica, en el cual se forman a los educandos en el conocimiento científico y las disciplinas sociales. Es obligatoria y se cursa en seis años. En este nivel se prestan los siguientes servicios:

- ***PRIMARIA GENERAL:** Se refiere al servicio que se presta con el programa de estudios que está orientado a la población infantil que no presenta características sociales particulares.
- ***PRIMARIA INDÍGENA:** Dirigido a niños de comunidades indígenas con una educación de carácter intercultural.
- ***CURSOS COMUNITARIOS:** Dirigidos a niños que habitan en comunidades con menos de 100 habitantes. Generalmente son atendidos por un solo instructor. Estos servicios son administrados por el consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA: Educación de tipo medio superior cuya finalidad es formar técnicos medios para actividades industriales, agropecuarias, del mar y de servicios, para que se incorporen al sector productivo. Tiene como antecedente la educación secundaria. Los estudios que se imparten son propedéuticos y terminales. Su duración varía de dos a cuatro años.

EDUCACIÓN SECUNDARIA: Tercer nivel de la educación básica en el cual se proporcionan los conocimientos necesarios para que el egresado realice estudios del tipo medio superior o se incorpore al sector productivo. Se cursa en tres años y su antecedente obligatorio es la educación primaria. En este nivel se prestan los siguientes servicios:

- ***SECUNDARIA GENERAL:** Se refiere al servicio que se presta con el programa de estudios que está orientado a la población infantil y juvenil que no presenta características sociales particulares.
- ***SECUNDARIA PARA TRABAJADORES:** Educación que se imparte a trabajadores de 15 o más años de edad. Generalmente se proporciona en el turno nocturno de las escuelas secundarias generales. Su característica es que sus planes de estudios no contienen actividades tecnológicas ni de taller.
- ***SECUNDARIA TÉCNICA:** La enseñanza que se imparte incluye las materias académicas de educación secundaria general, además de asignaturas para capacitar a los educandos en actividades tecnológicas industriales, comerciales, agropecuarias, pesqueras y forestales, con el objeto de darles oportunidades de incorporarse al mercado de trabajo.
- ***TELESECUNDARIA:** Imparte la educación secundaria por medio de la televisión. Funciona con los mismos programas de estudio de la secundaria general y atiende fundamentalmente a la población adolescente que vive en comunidades dispersas, las cuales carecen de planteles secundaria general o técnica.

EDUCACIÓN SUPERIOR: Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas de conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado.

EDUCADORA: Maestra con formación especial que, por vocación, dirige el desarrollo progresivo de la niñez.

ESCUELA: Conjunto organizado de recursos humanos y físicos que funcionan bajo la autoridad de un director o responsable, destinado a impartir educación a estudiantes de un mismo nivel educativo y con un turno y horario determinados.

ESPECIALIDAD: Servicio que forma parte de los estudios de posgrado con antecedentes de la licenciatura. La ofrecen las instituciones de educación superior por medio de cursos concentrados en torno a un tema y cuya duración es, por regla general, de un año o un semestre.

ESTADÍSTICA: Censo o recuento sistematizado de la cantidad de alumnos, maestros y escuelas existentes en el país (en este caso se le llama "estadística nacional") o en un estado.

ESTATAL (SOSTENIMIENTO): Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de responsable de educación pública de cada estado.

FEDERAL (SOSTENIMIENTO): Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas y controladas técnica y administrativamente por el Gobierno Federal.

FEDERAL TRANSFERIDO (SOSTENIMIENTO): Denominación que se da al control o sostenimiento administrativo, en los niveles y servicios de educación básica y normal federales que a partir del 18 de mayo de 1992, mediante el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, se transfirieron -con los recursos humanos, económicos y materiales- a los gobiernos de los estados. Abarca educación preescolar, primaria, secundaria, normal y especial.

GRADO ESCOLAR: Cada una de las etapas en que se divide un nivel educativo. A cada grado corresponde un conjunto de conocimientos que forma parte de un programa de estudios.

GRUPO: Conjunto de alumnos que estudian, en una misma aula y con igual horario, las materias o cursos establecidos en el programa de estudios correspondiente a un grado escolar.

LACTANTE: Niño cuya edad se encuentra en el rango que va desde los 45 días de nacido a un año seis meses. Los rasgos más distintivos de esta etapa son el desarrollo psicomotor, el inicio de la representación mental y el lenguaje.

LICENCIATURA: Primer grado académico de la educación superior, cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente, y que forma parte par el ejercicio de una profesión.

MAESTRÍA: Estudios que forman parte del posgrado con requisito previo de la licenciatura y en los cuales el alumno se capacita para el ejercicio de actividades profesionales de alto nivel, así como para la docencia y la investigación; generalmente su duración es de dos años.

MATERNAL: En la educación inicial se incluye el servicio maternal que se otorga al niño que tiene de un año siete meses a 3 años 11 meses de edad. Durante este periodo, las actividades que realiza el niño adquieren un carácter más independiente: él formula sus juegos, sus búsquedas y sus relaciones.

MATRÍCULA: Conjunto de alumnos inscritos en un ciclo escolar en una institución o plantel educativo

MATUTINO (TURNO): El de los establecimientos que laboran en el horario de 7:00 a 14:00 horas.

MEDIO RURAL: Localidad cuya población es menor de 2 mil 500 habitantes, asentada en terreno de uso generalmente agropecuario o forestal.

MEDIO URBANO: Localidad con población mayor de 2 mil 500 habitantes, cuyo uso del suelo no es forestal ni agropecuario.

NIVEL EDUCATIVO: Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.

NOCTURNO (TURNO): El de los centros escolares que prestan servicio de 17:00 a 22:00 horas.

OPCION TERMINAL: Término usado para referirse a algunos niveles educativos (profesional medio, por ejemplo) en los cuales los alumnos, por los estudios realizados, pueden incorporarse, al terminarlos, al mercado de trabajo.

PARTICULAR (SOSTENIMIENTO): Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por particulares. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.

PERSONAL DIRECTIVO CON GRUPO: Personal que ejerce funciones de dirección y(o) administración en escuelas, institutos o centros de enseñanza y, además, imparte clases a uno o más grupos de alumnos. Este personal se incluye en el rubro de maestros.

PERSONAL DOCENTE: Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de educandos. Véase Docente.

PLANTEL: Centro educativo donde se imparte la enseñanza al alumnado de un mismo tipo, nivel y servicio, sin importar el turno.

POSGRADO: Nivel que forma parte de la educación tipo superior, tiene como antecedente obligatorio la licenciatura y comprende los estudios de especialidad, de maestría y de doctorado.

SECUNDARIA TÉCNICA AGROPECUARIA: Prepara a los educandos para la producción agropecuaria y la industrialización de los productos agrícolas y pecuarios, e imparte materias de secundaria general; equivale a ésta, pero es además de opción terminal; se cursa en 3 años.

SECUNDARIA TÉCNICA INDUSTRIAL: Imparte asignaturas para capacitar a los educandos en actividades industriales, y materias académicas de educación secundaria general; equivale a ésta y es además de opción terminal; se cursa en 3 años.

SECUNDARIA TÉCNICA PESQUERA: Proporciona enseñanza técnica que prepara al educando para la recolección e industrialización de recursos marinos y lacustres, e imparte materias académicas de educación secundaria general; equivale a ésta y es también de opción terminal; se cursa en tres años.

SERVICIO EDUCATIVO: Manera en que se imparte la educación en un determinado nivel. Así, en preescolar son servicios el preescolar general, el preescolar indígena, preescolar comunitario y los Cendi; en primaria, la general, la indígena y los cursos comunitarios, etcétera.

SERVICIO ESCOLARIZADO: Educación que se proporciona a los alumnos que concurren diariamente a un centro educativo, de acuerdo con las fechas laborales marcadas en el calendario escolar. Forma parte de un sistema destinado a proporcionar la educación correspondiente a los tipos y niveles educativos.

SERVICIO NO ESCOLARIZADO: Beneficio que forma parte de un sistema destinado a proporcionar la educación correspondiente a los tipos y los niveles educativos, a través de asesorías periódicas a los alumnos, sin que para ello tengan que concurrir diariamente a una escuela; sin embargo, el educando se sujeta a una serie de exámenes para certificar el adelanto gradual en el cumplimiento del programa; aquí se incluyen la de adultos y la abierta.

SORDERA: Pérdida auditiva que no permite oír ni entender los sonidos del lenguaje oral. Los niños con discapacidad auditiva pueden emplear el lenguaje de señas o la lectura labiofacial como herramientas de comunicación. Esta condición no afecta el rendimiento intelectual de la persona.

SOSTENIMIENTO: Fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. Se clasifican en: federal, estatal, autónomo y particular.

TÉCNICO SUPERIOR: Estudios de nivel superior cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente, los créditos de este programa pueden ser reconocidos para cursar una licenciatura.

TIPO BÁSICO: Está integrado por los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria.

TIPO EDUCATIVO: Etapa general de educación sistemática cuyo programa completo proporciona a los alumnos determinada preparación formativa e informativa. El sistema Educativo Nacional comprende tres tipos: básico, medio superior y superior; en cada tipo hay dos o más niveles educativos y en algunos de éstos dos o más servicios.

TIPO MEDIO SUPERIOR: Comprende el nivel de bachillerato (general o tecnológico), los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes (profesional técnico).

TIPO SUPERIOR: Es el que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes. Está compuesto por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado, así como opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura. Comprende la educación normal en todas sus especialidades.

UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER): Servicio que la educación especial ofrece para apoyar el proceso educativo en la atención de la población con o sin discapacidad que presenta necesidades educativas especiales en el ámbito de las escuelas de educación básica; ofrece asesoría a los docentes y proporciona orientación a los padres de familia, contribuyendo a la transformación de las prácticas profesionales y a la ampliación la cobertura en respuesta a la diversidad de la población escolar.

VESPERTINO (TURNO): El de los establecimientos escolares cuyo horario oscila entre las 13:00 y las 23:00 horas.



DIRECTORIO

DIRECTORIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
TABASCO

2007 2012

Quím. Andrés Rafael Granier Melo
Gobernador Constitucional del Estado

Mtra. Rosa Beatriz Luque Greene
Secretaria de Educación en el Estado

Mtra. Martha Ruth Cortés del Rivero
Subsecretaria de Planeación de Servicios Educativos y Descentralización

Lic. Yara Luz Hernández Mijangos
Subsecretaria de Educación Básica

Dra. Deyanira Camacho Javier
Subsecretaria de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior

Profra. Graciela Díaz Uribe
Coordinadora General de Educación Básica

Ing. Mario Carrillo Díaz
Coordinador General de Administración



AREAS Y CENTROS EDUCATIVOS

Profra. Sofía del Carmen Flota García

Directora de Educación Inicial y Preescolar

Profr. Gerardo Gallegos Mezquita

Encargado de la dirección de Educación Primaria

Profra. Rosa María Cortés Zurita

Directora de Educación Secundaria

Mtro. Leonisio Feria Isidro

Coordinador de Educación Indígena

Mtra. María Hortensia Mijangos Cortes

Coordinador de Educación Especial

Mtro. Adán Ángeles Suárez

Coordinador de Educación Física

Lic. Gabino de la Torre Ochoa

Delegado Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo

Profr. Luis Felipe Landero Ruíz

Director de Apoyo a la Educación Básica

Profr. Ángel Ocaña Flores

Director de Superación Académica

L.C.P. Gerardo Bravata Pintado

Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

Profra. Martha Victoria Andrade Alcocer

Directora General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

Lic. Miguel Ángel Pech Estrella

Encargado de la Representación Estatal de la Subsecretaría de Educación Media Superior

L.C.P. Manuel Jesús Acosta Marín

Director de Educación Media

Mtra. Isabel Cristina Rodríguez Priego

Coordinadora de Institutos de Difusión Técnica y Telebachilleratos

Lic. Carlos Luis Garrido Gular

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado

AREAS Y CENTROS EDUCATIVOS

Dr. Jorge Abdó Francis

Director General del Colegio de Bachilleres de Tabasco

M.V.Z. Manuel de los Santos Ramírez

Subdirector de Enlace Operativo de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria en el Estado

Lic. Gilberto Hernández Gutiérrez

Subdirector de Enlace Operativo de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial en el Estado

Mtra. Leyci Nury Fernández Izquierdo

Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado

Lic. María Guadalupe Quintero Rodríguez

Directora del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No.19

Profra. Alma Rosa Angulo Córdova

Directora de la Escuela Preparatoria por Cooperación "Augusto Hernández Olivé"

Arq. Rosa Iris Morado Arroyo

Directora de Educación Superior

Mtra. Noemí Narváez Ávila

Coordinadora de Escuelas Normales, CAM y UPN

M. A. Candita Victoria Gil Jiménez

Rectora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Q. C. José Víctor Zárate Aguilera

Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa

Mtra. Saraí Aguilar Barojas

Rectora de la Universidad Tecnológica de Tabasco

I. Q. A. Jesús Manuel Llergo Asmitia

Rector de la Universidad Tecnológica del Usumacinta

Dr. Lácides García Detjen

Rector de la Universidad Olmeca

Dr. Emilio A. de Ygartua y Monteverde

Rector de la Universidad del Valle de México, Campus Villahermosa

AREAS Y CENTROS EDUCATIVOS

Mtro. Rosendo Cutberto García Martínez

Rector de la Universidad Mundo Maya

Lic. Víctor Humberto Mejía Rosas

Director General de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco

Ing. Alberto Juárez Fernández

Director de la Universidad de Sotavento, A.C.

Lic. Josefa Pérez Pérez

Rectora de la Universidad Alfa y Omega

Dr. Roberto González Garduño

Subdirector del Centro Regional Universitario del Sureste de la Universidad Autónoma de Chapingo

Dr. Juan Manuel Rodríguez Caamaño

Rector de la Universidad Istmo Americana

Dr. Manuel Mendoza Carranza

Coordinador de la Unidad Villahermosa de “El Colegio de la Frontera Sur”

Mtra. Norma Lilí Cárdenas Zurita

Directora General del Instituto Estatal de Cultura

Profra, Aracelly del Carmen Buendía Burgos

Directora del Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes.

Dra. Guadalupe Amescua Villela

Directora del Centro de Estudios e Investigación Gueálticos A.C. Plantel Villahermosa

Dr. Carlos Fredy Ortiz García

Director del Colegio de Posgraduados, Campus Tabasco

Ing. Pedro Pérez Luciano

Rector de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Profr. Eduardo Ruiz Valenzuela

Director del Instituto de Educación Artística Integral

Mtro. Luis Andrés Domínguez Alejandro

Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México

AREAS Y CENTROS EDUCATIVOS

Dr. Roberto Montes de Oca García

Rector de la Universidad Politécnica de Centro

Mtro. Ariel González Hernández

Rector de la Universidad Politécnica Mesoamericana

Lic. Martha Irene Taracena Robles

Rectora de la Universidad DUNAMIS, A.C.

Lic. Héctor Martínez Moreno

Rector del Colegio Internacional de Ciencias Periciales S. C.

M.D. José Rodolfo Cárdenas Barrueta

Director del Centro de Especialización Judicial

Mtro. Carlos Guereca Lorenzo

Rector de la Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Villahermosa

Mtro. Gerardo Ignacio Olan Morales

Rector de la Universidad de Negocios del Estado de Tabasco

Mtra. María Luisa Malagón García

Directora de la Universidad TECMilenio Campus Villahermosa

Lic. José Luis Méndez Zetina

Rector de la Universidad de Morelos, Campus Tabasco

Mtro. Román Ricardez Ricardez

Director del Centro de Actualización del Magisterio

Ing. José Guadalupe Sanlúcar Salazar

Director de la Unidad 271 de la Universidad Pedagógica Nacional

M.C. Humberto José Cervera Brito

Director del Instituto Tecnológico de Villahermosa

M. en C. José Javier Peralta Cosgaya

Director del Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca

Mtro. Carlos Mario Olán López

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

L.E. Emilio Gutiérrez Carvarín

Director General del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

AREAS Y CENTROS EDUCATIVOS

Lic. Enrique Lorenzo Bellizzia Rosique

Director del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

Ing. Arturo Pérez Herrera

Director del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

M. A. Julia Isabel Figueroa Rosado

Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Centla

M. de A. Humberto Alemán Cruz

Director del Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta

Mtro. José Antonio Moscoso Canabal

Director de la Escuela Normal Urbana Balancán de Educación Preescolar y Primaria

Lic. María de los Ángeles Pardo Castro

Directora de la Escuela Normal de Educación Primaria “Rosario María Gutiérrez Eskildsen”

Mtro. Alfonso Serra

Director de la Escuela Normal de Educación Preescolar “Rosario María Gutiérrez Eskildsen”

Mtra. Martina de Tila Goque Torruco

Director de la Escuela Normal de Educación Física “Pablo García Avalos”

Lic. Yara María Priego Ramón

Directora de la Escuela Normal de Educación Especial “Graciela Pintado de Madrazo”

Lic. Mauricio García Acevedo

Rector del Instituto de Estudios Universitarios de Tabasco

Lic. Paulina Irene León Borges

Directora General de la Universidad Interamericana del Norte, Campus Tabasco

Profra. Martha Alicia Medina Reynes

Directora del Centro de Estudios Culturales

Lic. Marisol Jiménez Menéndez

Directora del Colegio Montecristo, S. C.

Lic. Luis Fernando Pablo

Director de la Escuela Normal de Educación Primaria “Justo Sierra Méndez”

UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Profr. Miguel Ramírez Frías

Director de Unidades Regionales de Servicios Educativos

Profr. Elio Ventura Ramírez Marín

Coordinador de la Unidad Regional de Servicios Educativos Región Balancán

Municipios de Influencia: Balancán

Profr. Miguel Morales Pérez

Coordinador de la Unidad Regional de Servicios Educativos Región Centro I

Municipios de Influencia: Centro Sur

Profra. Yulizam León Alejandro

Coordinadora de la Unidad Regional de Servicios Educativos Región Centro II

Municipios de Influencia: Centla y Centro Norte

Profra. Norma del Rocío Álvarez Antonio

Coordinadora de la Unidad Regional de Servicios Educativos Región Centro III

Municipio de Influencia: Centro Suroeste

Profr. Leonel Córdova Escalante

Coordinador de la Unidad Regional de Servicios Educativos Región Chontalpa I

Municipios de Influencia: Cárdenas

Profr. José del Carmen Rodríguez Flores

Coordinador de la Unidad Regional de Servicios Educativos Región Chontalpa II

Municipios de Influencia: Comalcalco y Paraíso

Lic. Jacqueline Villaverde Acevedo

Coordinadora de la Unidad Regional de Servicios Educativos Región Chontalpa III

Municipios de Influencia: Cunduacán y Jalpa de Méndez

Profr. Gustavo Broca Cabrera

Coordinador de la Unidad Regional de Servicios Educativos Región Chontalpa IV

Municipios de Influencia: Huimanguillo

Profra. María Dolores Córdova Campos

Coordinadora de la Unidad Regional de Servicios Educativos Región Macuspana

Municipios de Influencia: Jonuta y Macuspana

Profra. Dominga Lidia Canepa Calasich

Coordinadora de la Unidad Regional de Servicios Educativos Región Ríos

Municipios de Influencia: Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosíque

Profra. Juana Cruz Martínez

Coordinadora de la Unidad Regional de Servicios Educativos Región Sierra

Municipios de Influencia: Jalapa, Tacotalpa y Teapa

Profr. Alfonso Reyes Méndez

Coordinador de la Unidad Regional de Servicios Educativos Región Nacajuca

Municipio de Influencia: Nacajuca

Las opiniones y sugerencias a este documento, favor de remitirlas a:

Coordinación del Sistema de Información Estadística

Calle Héroes del 47 s/n, entre Paseo Usumacinta y Avenida Gregorio Méndez
Col. Gil y Sáenz (El Águila) C.P. 86080
Teléfonos: 01 (993) 315-44-24 (directo y fax)
01 (993) 358-21-00 (conmutador), extensión y fax 2122 y 2163
Villahermosa, Tabasco.

Página Web: http://www.setab.gob.mx/serv_edu/estad/estadisticas.php

Lic. Sergio A. Marín Ramírez

Coordinador
smarin@setab.gob.mx

Ing. Héctor Manuel Pérez Ramón

Jefe del Departamento de Estadística
hperez@setab.gob.mx

Lic. Víctor Manuel Iris Contreras

Jefe del Departamento de Análisis y Desarrollo
de Sistemas Estadísticos
vmiris@setab.gob.mx

Lic. Miguel Arturo Montiel Reyes

Jefe del Departamento de Administración y Operación
de Sistemas Estadísticos
mmontiel@setab.gob.mx